

	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	



PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Elaborado por: Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad Fecha: 06/02/2021 Firma	Revisado por: Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad Fecha: 26/02/2021 Firma	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 08/03/2021 Firma
--	---	---


Página 1 de 10



Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			

	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. ALCANCE	3
3. NORMATIVA	3
4. DEFINICIONES.....	4
5. DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO.....	4
6. UNIDADES IMPLICADAS	6
7. DOCUMENTOS	7
8. DIAGRAMA	8
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	9
10. ARCHIVO	9
11. HISTÓRICO DE CAMBIOS.....	10

Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			

	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	

1. OBJETO

El presente proceso tiene por objeto establecer las actuaciones encaminadas a definir la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura, así como los Objetivos específicos de Calidad y el modo en que se difunden los mismos, con el propósito de mejorar el funcionamiento de la Institución.

La Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura (en adelante, la Facultad) es una institución pública que quiere mejorar tanto en los procesos y procedimientos educativos, en su implicación con la sociedad extremeña, como en los administrativos que se realizan en sus instalaciones, con el objeto de incrementar la calidad del proceso formativo de sus estudiantes y mejorar las actuaciones administrativas que de ellas se deriven.

2. ALCANCE

La definición de la Política y Objetivos de Calidad es un proceso interno que se desarrolla dentro de la Facultad. Es el primer eslabón para desarrollar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad completo.

Este proceso se inicia cuando el Equipo Decanal define la Política de Calidad que quiere aplicar en la Facultad. A partir de la definición de unas directrices políticas, éstas se concretan en unos Objetivos específicos de calidad para cada uno de los ámbitos de actuación, previamente definidos. Posteriormente, tanto la Política de Calidad como los objetivos deberán ser difundidos entre la comunidad universitaria: Personal docente e investigador, Personal de administración y servicios, estudiantes y demás grupos de interés relacionados con la Facultad.


Finaliza este proceso con la revisión de la Política, Objetivos y Actividades de Difusión que el Equipo Decanal ha propuesto teniendo en cuenta los resultados obtenidos mediante indicadores objetivos a lo largo de un curso académico, permitiendo así una adaptación y mejora continua de esta Política de Calidad.



3. NORMATIVA

Para la definición de la cuarta versión del proceso responsable de la revisión de la Política de Calidad y los Objetivos específicos de Calidad de la Facultad, se ha tenido en cuenta la legislación vigente y además:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 02-10-2015)
- Política y Objetivos de Calidad de la Universidad de Extremadura (Aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2019).
- Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad de Extremadura, aprobado en Comisión de Aseguramiento de Calidad de la UEX el 27 de enero de 2021.

Página 3 de 10

Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			

	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	

4. DEFINICIONES

Se definen los siguientes conceptos:

Política de Calidad del Centro: conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación de la Facultad con respecto a la Calidad.

Objetivo de Calidad: relación de aspectos, propuestas, intenciones y resultados a lograr con el propósito de mejorar la institución, oferta formativa, unidad o servicios que se evalúan, según la política de Calidad definida.

Acciones de Calidad: Propuestas enmarcadas en Objetivos específicos de calidad que pueden ser desarrolladas en un periodo de tiempo concreto, preferentemente a lo largo de un curso académico.

Grupo de interés: toda aquella persona, grupo o institución que se preocupa por la Facultad, sus enseñanzas o los resultados obtenidos en esta. En concreto la Facultad incluye dentro de los grupos de interés a los estudiantes matriculados, estudiantes egresados, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS), Personal Científico e Investigador (PCI), y entidades colaboradoras, empleadores y Colegios Profesionales, así como usuarios de las instalaciones de la Facultad.

5. DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO

El desarrollo de este proceso se concreta en varias fases que se inician cuando un nuevo equipo directivo define su política de calidad y finaliza con la revisión de todo el proceso.

5.1. Órgano responsable de establecer la Política de Calidad del Centro


Será el equipo decanal el responsable de establecer un compromiso Institucional, al principio de su mandato, con la Política de Calidad y la excelencia, haciendo una definición expresa al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, así como estableciendo las líneas maestras de su actuación.



5.2. Propuesta de Política de Calidad del Centro

Para definir su política de calidad, el equipo directivo realizará una etapa de diagnóstico de la situación de la Facultad que permita detectar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de esta.

A partir de ahí, elaborará una propuesta de la Política de Calidad que quiere aplicar en la Facultad. Esta propuesta será revisada por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad que procurará ligarla con el estado de implantación de los procesos y procedimientos que componen el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad. El Equipo Decanal podrá matizar o revisar su propuesta elaborando un documento final.

Página 4 de 10

Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			

	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	

5.3. Objetivos específicos de Calidad del Centro

La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad es la responsable de facilitar la implantación y el mantenimiento de la cultura de la Calidad en el Centro.

Definidas las directrices básicas de la Política de Calidad por el Equipo Decanal, será la Comisión de Aseguramiento interno de Calidad de la Facultad la que deberá analizar tanto los resultados de cursos anteriores como los marcos de referencia y normativas existentes aplicables en este ámbito a nivel nacional y autonómico, tanto específicos de la Universidad como propios de la Facultad. Con este análisis, concretará esta Política en Objetivos específicos de Calidad a alcanzar durante el período de mandato del equipo directivo.

El documento que recoge la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro (P/ES004_D01_Fcd) deberá ser aprobado en Junta de Facultad (P/ES004_D02_Fcd).

5.4. Acciones de Calidad

Para conseguir alcanzar los Objetivos específicos de Calidad definidos y desplegar la Política de Calidad, el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad coordinará el resto de los Procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad a tal fin, estableciendo las actuaciones que considere necesarias para su consecución.

5.5. Difusión de la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro

Será el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad quien deba garantizar una correcta difusión de la Política de Calidad de la Facultad y de sus Objetivos específicos de Calidad.


En primer lugar, informará en la Junta de Facultad de todo lo relacionado con la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro, al ser el órgano en el que se encuentran representados todos los sectores de la Facultad.



Además de ello, pondrá a disposición de los grupos de interés esta información en la página Web del Centro, siendo el responsable de garantizar que la información publicada esté actualizada en los diferentes documentos en los que aparezca.

5.6. Revisión del proceso

Finaliza este proceso con la revisión de este por parte de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro.

El grado de consecución de estos Objetivos específicos será analizado anualmente y recogido en el Informe anual de la Política y Objetivos específicos de Calidad (P/ES004_D03_Fcd), que también propondrá acciones de mejora que permitan ir ajustando los objetivos para alcanzar la política de calidad prevista. También se mencionará en el Informe anual de Calidad del Centro que debe aprobar la Junta de Facultad.

Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			


	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	



Si fuera necesario, tras la aprobación del Informe anual de Calidad del Centro, la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad podrá realizar una nueva definición o revisión de la Política de Calidad y de los Objetivos específicos de Calidad de la Facultad, ajustándolos a los cambios y sugerencias emanadas de este órgano.

6. UNIDADES IMPLICADAS

Los órganos y unidades implicados en el Proceso para la definición de la Política y de los Objetivos específicos de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte son los siguientes:

Unidad/Órgano	Descripción de tareas
Equipo decanal	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un compromiso Institucional con la cultura de calidad de la Universidad de Extremadura y definir las líneas maestras de la Política de Calidad del Centro.
Representantes de los distintos sectores en la Junta de Facultad	<ul style="list-style-type: none"> Proponer los representantes de cada sector en la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad.
Junta de Facultad	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar la composición de los miembros de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad. Aprobar la Política y Objetivos específicos de Calidad de la Facultad.
Responsable de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> Informar a Junta de Facultad de la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro. Coordinar el despliegue de la Política y los Objetivos específicos de Calidad de la Facultad. Elaborar el Informe anual de Calidad de la Facultad. Garantizar la difusión de la Política y los Objetivos específicos de Calidad de la Facultad.
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> Definir los Objetivos específicos de Calidad de la Facultad en función de la Política de Calidad establecida por el Equipo Decanal. Revisar la Política de Calidad y Objetivos específicos de Calidad de la Facultad. Elaborar el Informe anual del grado de cumplimiento de la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro así como las acciones de mejora necesarias.

Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			


	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	

Unidad/Órgano	Descripción de tareas
Técnico de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y dar soporte técnico en todas las fases del Proceso para Definir la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro. • Actualizar los documentos de calidad del Sistema gestor de archivos.

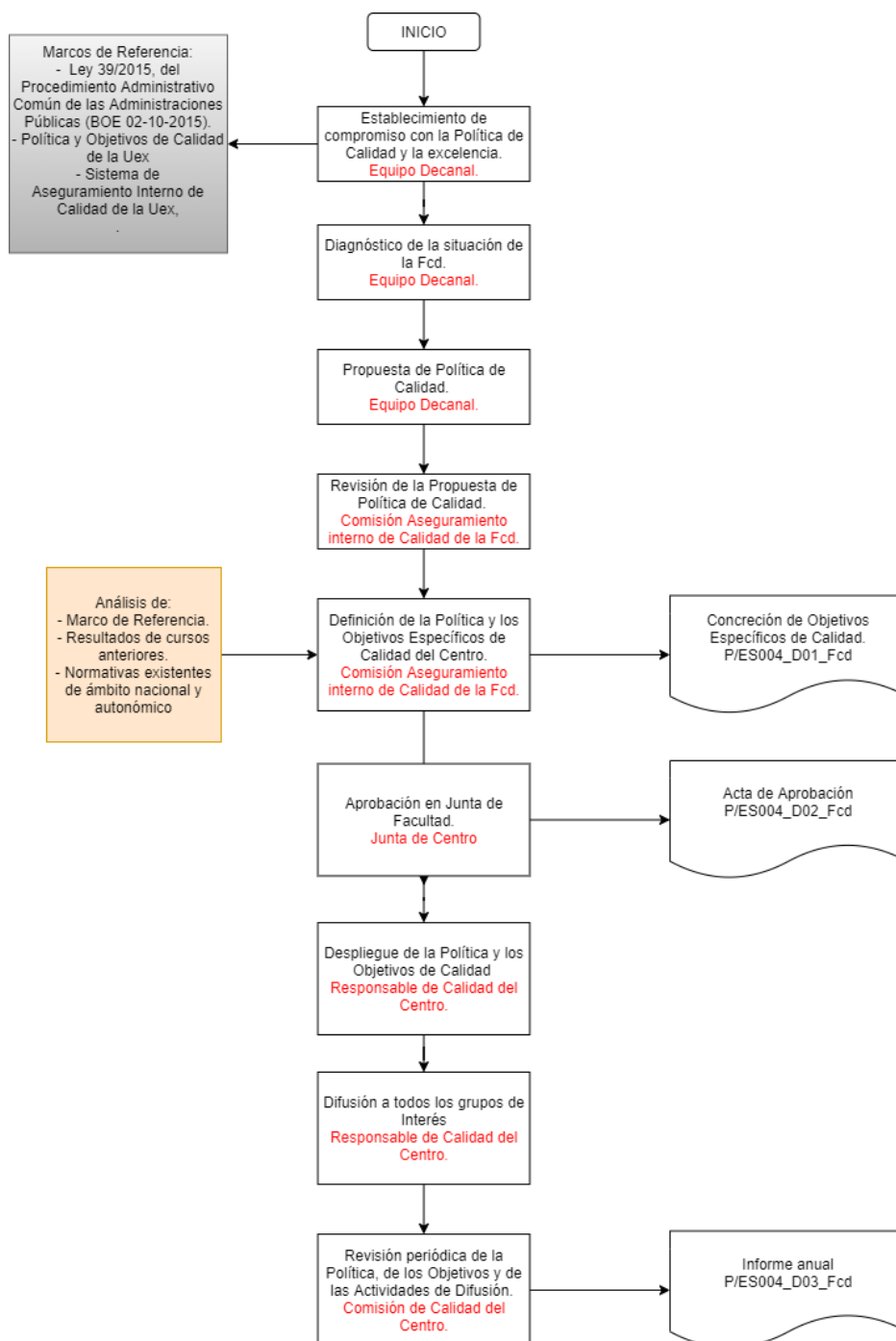
7. DOCUMENTOS


El Proceso para definir la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro utilizará los siguientes documentos:



- P/ES004_D01_Fcd: Documento de Definición de la Política y los Objetivos específicos de Calidad de la Facultad.
- P/ES004_D02_Fcd: Certificado de aprobación en Junta de Facultad del documento de Definición de la Política y Objetivos específicos de Calidad de la Facultad.
- P/ES004_D03_Fcd: Informe anual de Política y Objetivos específicos de Calidad de la Facultad donde se detalla el grado de consecución de los objetivos de calidad, los indicadores utilizados y la propuesta de mejoras.
- P/ES004_D04_Fcd: Certificado de aprobación en Junta de Facultad del Proceso de Definición de la Política y Objetivos específicos de Calidad del Centro.

Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			

8. DIAGRAMA



Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			

	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este Proceso para Definir la política y objetivos de Calidad es elaborado por el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, revisado por la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad y aprobado en Junta de Facultad (P/ES004_D04_Fcd).

Así mismo, el seguimiento y evaluación del proceso de definición de la Política de Calidad y de sus objetivos será realizado por el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad, quien tendrá la responsabilidad de supervisar, coordinar y evaluar los procesos que permitan la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Deberá recopilar las evidencias emanadas del resto de procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad para su posterior análisis. Será, además, el que inste al presidente a que convoque a la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad para que proceda al estudio y análisis de estos resultados y evalúe el cumplimiento de los Objetivos específicos de Calidad previamente a la elaboración del Informe anual de Calidad del Centro.

Cualquier modificación o actualización de este Proceso será propuesta por el Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, revisado por la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad y aprobado en Junta de Facultad.


Para realizar el seguimiento y evaluación de este proceso se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:



- Fecha de la última revisión y actualización de este Proceso.
- Fecha de última revisión y actualización del documento de Definición de Política y Objetivos de Calidad del Centro (P/ES004_D01_Fcd).
- Grado de consecución de cada uno de los objetivos definidos en el documento de Definición de Política y Objetivos de Calidad del Centro (P/ES004_D03_Fcd).
- Fecha de última revisión y actualización del Informe anual de Política y Objetivos específicos de Calidad (P/ES004_D04_Fcd).
- Medios utilizados para la difusión.

10. ARCHIVO

<i>Identificación del registro</i>	<i>Soporte</i>	<i>Responsable custodia</i>	<i>Tiempo de conservación</i>
Documento de Definición de la Política y los Objetivos específicos de calidad P/ES004_D01_Fcd	Virtual	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Permanente

Página 9 de 10


Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			

	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD		
	EDICIÓN: 4ª	CÓDIGO: P/ ES004_Fcd	

<i>Identificación del registro</i>	<i>Soporte</i>	<i>Responsable custodia</i>	<i>Tiempo de conservación</i>
Certificado de Aprobación en Junta de Facultad del documento de Definición de la Política y Objetivos específicos de Calidad P/ES004_D02_Fcd	Virtual	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Permanente
Informe anual de la Política y Objetivos específicos de Calidad P/ES004_D03_Fcd	Virtual	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Permanente
Certificado de aprobación del Proceso para Definir la Política y Objetivos específicos de Calidad en Junta de Facultad P/ES004_D04_Fcd	Virtual	Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	Permanente

11. HISTÓRICO DE CAMBIOS.

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIONES REALIZADAS
2	Mayo 2014	Revisión y simplificación del proceso con el fin de adecuar el mismo a la realidad y a las estructuras de gestión de la calidad de la Facultad.
3	Febrero 2020	Revisión y actualización del proceso con el fin de adecuar el mismo a la realidad y a las estructuras de gestión de la calidad de la Facultad.
4	Marzo 2021	Revisión y simplificación del proceso con el fin de adecuar el mismo a la realidad y a las estructuras de gestión de la calidad de la Facultad. Reorganización de los documentos del proceso y sus códigos.

Código Seguro De Verificación:	N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier García Rubio	Firmado	26/03/2021 09:25:04	
	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	25/03/2021 17:45:57	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/N7B3ywg5nrYNvyTRNp3Bpw==			